MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.repatriacion.gov.py – muni_repa@hotmail.com

FECHA: 08 DE JUNIO DEL 2020

LUGAR: CIUDAD DE REPATRIACION.

OBRA: CONTRATO 07/2020 "CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA BASICA N.º 5075 SAN MIGUEL", CON ID N.º 382189.

ACTA DE INICIO

En la fecha, siendo las siete horas con treinta minutos, se labra la presente acta de inicio de obra con la presencia, por un lado, la **Sra. Ignacia Beatriz Burgos de Torales** en calidad de Intendente Municipal y el **Arquitecto Cesar Martínez V.**, en calidad de fiscal de obra, en representación de la **Municipalidad de Repatriación**, y por otra parte el **Sr. Crispín Castillo**, en representación de la empresa contratista **Crispín Construcciones**.

Tomándose las Siguientes acciones:

a- La Fiscal de obras en representación de la Municipalidad de Repatriación, procede a la entrega al contratista el lugar donde se realizará la obra **CONTRATO 07/2020 "CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA BASICA N.º 5075 SAN MIGUEL", CON ID N.º 382189,** de la localidad de Amambay II - Culantrillo, libre de ocupantes y en grado adecuado para el comienzo de los trabajos.

b- La fecha de acta constituirá la fecha de partida para la ejecución de los trabajos a cargo de la empresa contratista, que deberá cumplir con las especificaciones técnicas, planos y planillas de computo métrico, para el cumplimiento de dicho trabajo.

En prueba de conformidad las personas mencionadas en la primera parte suscriben la presente acta en la ciudad de Repatriación a los ocho días del mes de junio siendo las ocho horas con treinta minutos.

CRISPIN CASTILLO
CRISPIN CONSTRUCCIONES
Empresa Contratista

CRISPIN CONSTRUCCIONES de Crispin Castillo
Cel.: 0985 - 895 058 / 0971 - 734 252

Cesar L. Martínez V.
Arquitecto - Reg. M.O.P.C. Nº 2004

ARQ. CESAR MARTINEZ V.
Fiscal de Obras
Municipalidad de Repatriación

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACION – Intendencia Municipal

I. BEATRIZ BURGOS DE TORALES
Intendente Municipal
Municipalidad De Repatriación